



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
 Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014
Expte.n°: 51.349-2014.-

VISTO:

El resultado del Concurso para proveer tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da.Categoría para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología-Bioquímica-Farmacia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.n°: 0368/2014, se procedió al llamado a concurso de referencia;

Que para dicho cargo se han postulado los siguientes aspirantes: SRES: GUSTAVO ADOLFO GINART, WALTER RENE JAIMEZ, LEANDRO SERGIO JAVIER VILLARREAL y MARIO AGUSTIN SANTOS TROUVE;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, integrado por los señores Profesores: Dra. Silvia Nélica Fernández de Brunetti, Dra. Inés Ramos, Dra. Liliana Isabel Zelarayán, y Bioq. Claudia Mamani, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por los aspirantes, y el resultado de las pruebas correspondientes, el Jurado propone por unanimidad la designación de los siguientes postulantes: 1°)-SR. SR. MARIO AGUSTIN SANTOS TROUVE, 2°)- LEANDRO SERGIO JAVIER VILLARREAL y 3°)- SR. GUSTAVO ADOLFO GINART;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.HCD.n°: 0048/2006 de esta Facultad, para la tramitación de estos actuados;

Por ello;

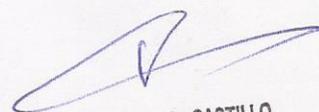
**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
 BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 (Ad-Referendum del H.Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Art.1°)- Designar a los SRES.: MARIO AGUSTIN SANTOS TROUVE, DNI.: 35.344.947; LEANDRO SERGIO JAVIER VILLARREAL, DNI.: 35.825.168; y GUSTAVO ADOLFO GINART, DNI.: 32.775.577; en los respectivos cargos de Auxiliares Docentes de 2da.Categoría de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología-Bioquímica-Farmacia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir del día que asuman sus funciones y hasta el 31/07/2015, en un todo de conformidad al resultado del concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, por Resol.HCD.n°: 0048/2006 de esta Casa.-

RESOLUCION N°: 0979-2014

NLA.-


 Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
 U.N.T.


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
 U.N.T.


 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE-DECANO
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

///.2.-

Expte.n°: 51.349-2014

Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Pase a consideración del H.Consejo Directivo.-

RESOLUCION N°: 0979-2014

NLA.-

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN